

BANCO DE LA REPUBLICA

PERSONAL DIRECTIVO:

GERENTE GENERAL

GERMAN BOTERO DE LOS RIOS

DIRECTORES

Por el gobierno nacional

ALFONSO PATIÑO ROSELLI
JORGE VALENCIA JARAMILLO
RODRIGO ESCOBAR NAVIA

Por los bancos accionistas
Clases "B" y "C"

ERNESTO ARANGO TAVERA
JORGE MEJIA SALAZAR
EDUARDO SOTO POMBO

Clase "E"

RODRIGO LLORENTES MARTINEZ

AUDITOR

JACINTO ZAMBRANO

SUBGERENTE-SECRETARIO

ANTONIO JOSE GUTIERREZ

SUBGERENTE TECNICO

MIGUEL URRUTIA

SUBGERENTES

ALBERTO MARINO V.

ALVARO VELEZ P.

CAMILO JARAMILLO DE LA TORRE

Operaciones de crédito

Operación bancaria

Fondo de Promoción de Exportaciones

OSCAR ALVIAR E.

RAFAEL GAMA QUIJANO

JAIME SABOGAL R.

Cambio extranjero

Investigaciones económicas

SECRETARIO AUXILIAR

JAIME MZ. REGAMAN

ASISTENTE DEL GERENTE

JORGE DE FRANCISCO PARIS

SUBSECRETARIOS

JOSE MIGUEL VARGAS

ROBERTO MORALES

Relaciones industriales

Crédito agrícola

TESORERO

MANUEL RESTREPO DAEGHSEL

PEDRO GUTIERREZ LARA

SUBAUDITOR

RAFAEL VILLA

CONTADOR

DANIEL RESTREPO

SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

INSTITUCIONES ACCIONISTAS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BANCOS NACIONALES

Clase "B"

Banco de América Latina
Banco de Bogotá
Banco de Caldas
Banco de Colombia

Banco Comercial Antioqueño
Banco del Comercio
Banco de Construcción y Desarrollo
Banco de la Costa
Banco Grancolombiano

Banco Industrial Colombiano
Banco Nacional de la Sabana
Banco de Occidente
Banco Panamericano
Banco Santander

SUCURSALES DE BANCOS EXTRANJEROS

Clase "C"

First National City Bank
Banco Francés e Italiano para la América del Sur
Banco de Londres y Montreal Ltdo.
Bank of America N. T. & S. A.
Banque Nationale de Paris
The Royal Bank of Canada

BANCOS SEMIOFICIALES

Clase "E"

Banco Cafetero
Banco del Estado
Banco Ganadero

REVISTA DEL

BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, DICIEMBRE DE 1970

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Situación cambiaria—El balance del movimiento de cambio extranjero en 1970 expresado por el nivel de los activos internacionales del Banco de la República, es idéntico al de finales del año anterior. Durante dicho período se contó con mayores recursos generados principalmente en las exportaciones, lo cual permitió mayores gastos en el exterior y, con los ingresos de capital, un fortalecimiento adicional en las reservas internacionales netas por US\$ 55 millones, 57% con relación al saldo de 1969.

BALANZA CAMBIARIA

(Millones de US\$)

	1970	1969	Variación
Ingresos corrientes	790.4	685.5	+104.9
Exportaciones de bienes	633.2	540.1	+ 93.1
Café	395.8	332.9	+ 62.9
Otros productos	237.4	207.2	+ 30.2
Oro y capital petróleo..	27.8	22.3	+ 5.5
Exportación de servicios	129.4	123.1	+ 6.3
Egresos corrientes	851.5	704.9	+146.6
Importación de bienes.	549.4	474.5	+ 74.9
Petróleo para refinación	40.3	33.4	+ 6.9
Importación de servicios	261.8	197.0	+ 64.8
Superávit (+) o déficit (-) —	— 61.1	— 19.4	— 41.7
Financiación neta	61.9	59.2	+ 2.7
Capital privado	64.8	43.8	+ 21.0
Capital oficial	46.2	45.7	+ 0.5
Banco de la República..	— 49.1	— 30.3	— 18.8
Préstamos	— 43.2	— 21.6	— 21.6
Otros	— 5.9	— 8.7	+ 2.8
Variaciones de reservas brutas	0.8	39.8	— 39.0

En cuanto a las transacciones corrientes, esto es a las que se derivan del comercio internacional y de la prestación de servicios,

1970 arroja un déficit superior al de vencimientos anteriores, explicable por un mayor crecimiento en los pagos que en los ingresos. Por lo que a los primeros se refiere, hay que recordar que ha sido política de las autoridades económicas disminuir las restricciones a las compras en el exterior: verbigracia, se aumentó la lista de libre importación, se redujeron depósitos previos y el presupuesto de registros se elevó gradualmente durante el año. Como consecuencia de ello 1970 marca el nivel de importaciones más alto que hasta ahora conozca el país. Por otra parte, los pagos por servicios recibidos del exterior acusan un incremento apreciable: en primer término, los costos que se derivan de la utilización del capital extranjero—intereses, utilidades, regalías y dividendos—, crecen en el año en forma paralela al ingreso de tales capitales y muy particularmente por el cumplimiento de los requisitos para el registro con lo cual se amplía la base de las liquidaciones con derecho a giro.

Otro signo que reafirma el desahogo con que se desenvolvió el presupuesto de pagos al exterior, lo constituye el hecho de haberse atendido las solicitudes de divisas para viajes en una cuantía hasta ahora no alcanzada, US\$ 23 millones, frente a US\$ 14.6 en 1969 y US\$ 11 millones en los dos años anteriores. El gasto en dólares en 1970 corresponde a 39.224 viajeros y el de 1969 a 25.494. Las cifras anteriores enseñan elocuentemente como se ha incrementado el turismo hacia fuera y como existe y crece en forma intensa la capacidad de gasto, en este ejemplo uno de los más altos índices de bienestar. Por supuesto hay que advertir que estos gurismos incluyen los viajes de negocios.

Los ingresos por exportaciones crecieron 17% con respecto a 1969 y se destaca la contribución del café, superior en US\$ 63 millones a la del año pasado, pese a las dificultades del mercado internacional en los últimos meses que se sintetizan en el debilitamiento de los precios y la relativa quietud en las ventas.

En cuanto a los productos no tradicionales o exportaciones menores, al finalizar diciembre se notó en los reintegros al Banco de la República una apreciable recuperación que reforzó la tendencia de ascenso suave registrada en el transcurso del año y colocó su volumen en US\$ 237.4 millones, superior en US\$ 30 millones, 15%, al de 1969. Empero, el crecimiento real de estas exportaciones se mide mejor con los registros, pues en los reintegros pueden influir algunos factores de mecánica en la entrega de divisas al Banco que hacen diferir temporalmente los dos conceptos. Como es sabido los registros han sido sensiblemente más bajos de lo inicialmente previsto.

La financiación externa neta presenta un aumento de 4.5% con relación a la obtenida en 1969 y permitió enjugar el déficit corriente, lo mismo que disminuir los pasivos internacionales del Banco de la República en US\$ 43 millones.

En la última semana de noviembre se pagó al Fondo Monetario Internacional el aumento de la cuota del país en ese organismo, US\$ 32 millones, aprobada según resolución de la Junta de Gobernadores N° 25-3 de 1970. Este pago se hizo de la siguiente manera: US\$ 8 millones en oro y US\$ 24 millones en pesos. El mayor aporte al F. M. I. tiene repercusiones favorables para el país, pues sin que se disminuyan sus actuales activos internacionales, queda automáticamente habilitando para gozar de mayores cupos de financiamiento cuando las circunstancias lo requieran y le dará derecho al país a una cuota más alta de Derechos Especiales de Giro en las próximas asignaciones.

Situación monetaria—El incremento monetario en los últimos dos meses de 1970, particularmente en diciembre, fue de consideración y para fin del año, según datos provisionales, se estima el circulante aproxi-

madamente en \$ 21.800 millones, con aumento de 8.3% en relación a octubre y alrededor de 18.0% en el decurso del año. Para octubre 31 el volumen era de \$ 20.126 millones, con variación de 9.1% en los diez meses, apreciándose así el mayor impacto en el bimestre pasado, como ocurre siempre en el mismo período. El retiro estacional de depósitos generado por las vacaciones, el pago de prestaciones sociales y la gran actividad comercial que se desarrolla en las postrimerías del año, exigen mayor liquidez por parte del público lo que aunado a los prolongados cierres bancarios ha sido tradicionalmente motivo de creación de dinero por el financiamiento del Banco de la República a los bancos de depósito para atender los requerimientos de sus clientes.

La baja de los depósitos en cuenta corriente en los últimos diez años ha oscilado alrededor del 9.0% como puede apreciarse en la siguiente serie:

DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE					
	Variaciones porcentuales				
	Novbre./Dicbre.	Novbre./Dicbre.	Novbre./Dicbre.	Novbre./Dicbre.	Novbre./Dicbre.
1960	- 9.9	1965	- 9.6		
1961	- 7.3	1966	- 11.5		
1962	- 3.7	1967	- 7.9		
1963	- 7.0	1968	- 11.4		
1964	- 12.0	1969	- 8.2		

Las razones antes comentadas hacen que los movimientos monetarios del mes de diciembre sean muy pronunciados y bastante erráticos. Aparte de la emisión primaria causada por la baja de depósitos y que occasionó un crédito bruto adicional a los bancos en cuantía cercana a los mil millones de pesos, en el crecimiento de los medios de pago, influyó igualmente la financiación a la Federación Nacional de Cafeteros para hacer frente a la compra de la cosecha, financiación que en el presente año fue mayor por la debilidad en el mercado cafetero. También el Gobierno Nacional redujo sus depósitos en el Emisor y utilizó su cupo ordinario siendo por ambos factores expansionista, aunque en cuantía no elevada. Se espera, no obstante, que muy pronto la Federación pueda agilizar sus ventas y cumplir con las obligaciones adquiridas, el Gobierno Nacional recobre su nivel de ingresos —máxime al comenzar a

obrar la reglamentación de la amnistía tributaria—, los depósitos de los bancos vuelven a su nivel primitivo y, por ende, la oferta monetaria regrese a sus cauces y volúmenes normales. Entre octubre y diciembre el movimiento porcentual de los medios de pago enseña la siguiente serie:

MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACION

	Dicbre. a Octubre	Octubre a Dicbre.	Total año
1960.....	3.9	6.3	10.4
1961.....	13.5	9.7	24.6
1962.....	4.3	15.7	20.7
1963.....	6.6	5.8	12.2
1964.....	16.7	3.6	20.9
1965.....	9.6	5.5	15.7
1966.....	7.4	6.1	14.0
1967.....	11.0	9.8	21.9
1968.....	8.3	5.9	14.8
1969.....	12.6	6.2	19.5
1970.....	9.1	8.3(1)	18.0(1)

(1) Cifras provisionales.

De confirmarse las cifras provisionales que antes se analizan, tendríamos para 1970 un crecimiento de la oferta de dinero inferior al de 1969, y si bien los estudios monetarios señalan como desideratum en este rubro un ritmo menor, es lo cierto que ninguno de los dos años anteriores presenta síntomas inflacionarios que pudieran imputarse a los medios de pago. Por el contrario el movimiento de los precios, verbigracia, fue en el año que terminó bastante moderado e inclusive con resultados mejores a los de 1969 que ya se calificaban de buenos. De todas maneras de existir un volumen de circulante en algún grado superior a las reales necesidades de la economía, las autoridades monetarias vigilarán cuidadosamente este fenómeno para evitar así la creación de un potencial que pueda perturbar los desarrollos futuros.

Fondo Financiero Agrario—Con razonable anticipación al período natural de siembras del primer semestre de 1971, la Junta Monetaria impartió aprobación a los programas del Fondo Financiero Agrario sometidos a su consideración por las entidades bancarias.

Se responde así adecuadamente a las aspiraciones del sector productor y a la conveniencia de los organismos crediticios, al abrir

a uno y a otros la oportunidad de planificar sus inversiones y recursos y la celebración de acuerdos iniciales en materia de préstamos, garantías u otros requisitos. Es de suponer, por tanto, que se aproveche al máximo el avance en la promulgación de bases y condiciones requeridas para uso de esta línea y se agilicen los desembolsos pactados, por cuanto es innegable que el flujo de fondos para explotaciones agrícolas de corto período no admite dilación alguna, ya que no puede diferirse sin riesgos el momento de sembrar o la ocasión de efectuar determinadas labores de campo, control de plagas u otras actividades indispensables.

La nueva apropiación señalada por la autoridad monetaria asciende a \$ 490.4 millones, incluida en esta partida los \$ 171.6 millones que ha de aportar el sector bancario a través de la cofinanciación del 35% del valor de programas. El área global estimada es de 222.5 miles de hectáreas en los once cultivos admisibles, con incremento de 22.8 miles de hectáreas (11.4%) sobre análogo ciclo de 1970; el aumento absoluto y relativo en valor es de \$ 64 millones y 15%. Tres productos, algodón, arroz y maíz demandan la mayor parte de recursos asignados al semestre venidero, seguidos en magnitud descendente por sorgo y soya. En último término se ubican cebada, frijol, papa y trigo, lo cual no indica, sin embargo, que existan limitantes para uno o alguno de los renglones enumerados, toda vez que habrá lugar a transferencias en las apropiaciones por renglones, de acuerdo con las tendencias o, incluso, posibilidad de aumento en el volumen total. Es igualmente digno de mención que la Junta acogió la recomendación de ajustar el margen financiable en algunos productos, con el noble propósito de fomentar su explotación y de cubrir alzas en los costos, ocurridas en algunos insumos.

Acerca del año agrícola que concluyó, sencillamente puede comentarse, en lo tocante a los cultivos atendidos con recursos del Fondo Financiero Agrario, que satisfizo las expectativas de producción y productividad esperadas, excepto la papa que a falta de regularidad en sus ciclos de cultivo, afronta hoy problemas de excesiva oferta que envilece los precios. Cabe advertir aquí cómo el

almacenamiento de este tubérculo, viable con gran facilidad a bajo costo según lo han demostrado los experimentos tecnológicos, no ha progresado en el país sin causa explicable alguna. Como este cultivo no ha tenido significación cuantitativa en proyectos sésmares del Fondo Financiero Agrario y, por consiguiente no incide sobre la política crediticia del sistema, se puede considerar que el Fondo tuvo resultados ampliamente favorables en el primer semestre.

PROGRAMAS DEL FONDO FINANCIERO AGRARIO PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1971

Cultivos	Área (Has. 000)	Financiación por Ha. \$	Financiación total \$ millones
Ajonjoli	5.0	1.300	6.5
Algodón	45.0	2.500	112.5
Arroz	53.0	1.800	95.4
Riego	(50.0)	3.500	(175.0)
Secano	(3.0)	1.800	(5.4)
Caraota	0.8	1.500	1.2
Cebada	12.0	1.700	20.4
Frijol	1.7	1.500	2.55
Maíz	42.0	1.750	73.5
Papa	2.0	3.500	7.0
Sorgo	30.0	1.300	39.0
Soya	27.0	1.500	40.5
Trigo	34.0	1.700	6.8
Totales	222.5		490.4
Participación F.F.A.	65%		(318.8)
Participación de los establecimientos bancarios	35%		(171.6)

Conviene hacer notar que el crudo invierno del segundo semestre, sin antecedentes por muchos años y causante de graves calamidades económicas y sociales en distintos sitios del país, no parece hasta el momento haber afectado los cultivos de nivel comercial que atiende el Fondo, con lo cual se asegura normal abastecimiento de alimentos y

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

DICIEMBRE DE 1970

Detallamos una relación de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama mundial y nacional durante el presente mes.

Destacamos lo siguiente:

materias primas industriales así como el de exportaciones algodoneras.

Giros por importaciones—Los giros para el pago de mercancías llegaron en noviembre a US\$ 45.272.000 comparados con los US\$ 54.255.000 del mes anterior.

El mercado bursátil—El total de operaciones en la Bolsa de Bogotá llegó en noviembre a \$ 101 millones y en octubre a \$ 122, mostrando una disminución de \$ 21 millones.

El índice del valor de las acciones con base 1934 = 100, bajó de 305.6 en octubre, a 301.9 en noviembre.

El café—A US\$ 0.52 1/4 se cotizaba la libra del café colombiano en Nueva York el 29 de diciembre.

La Federación Nacional de Cafeteros continúa pagando \$ 1.320 por carga de 125 kilos en los mercados del interior del país.

El costo de la vida—Los índices de precios al consumidor para la ciudad de Bogotá, según informaciones suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, muestran las siguientes variaciones:

	(Julio 1954 — Junio 1955 = 100)		
	1970	Variación	
	Novbre.	Dicbre.	%
Empleados	436.4	439.5	10.7
Obreros	455.4	457.0	0.4
	1969	1970	Variación
	Dicbre.	Dicbre.	%
Empleados	417.0	439.5	5.4
Obreros	441.8	457.0	3.4

Promedio en el mes

Promedio del mes anterior

Diferencia

—2.89 o 5.3% (menos)

I—Colombia

a) Reintegros cafeteros.

b) Precios externos del café.

II—Organización Internacional del Café

a) Reunión de la junta ejecutiva.

III—Estados Unidos

a) Ley complementaria del café.

b) Estudios sobre el consumo del café durante el almuerzo.

IV—Varios

a) Reunión de la junta ejecutiva.

I—COLOMBIA

a) Reintegros cafeteros—La Junta Monetaria de Colombia, mediante resolución número 83 de diciembre 2 de 1970, resolvió señalar en US\$ 76.00 el precio mínimo de reintegro por cada saco de 70 kilos para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 4 de diciembre de 1970.

El reintegro anterior era de US\$ 80.00.

b) Precios externos del café—Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de diciembre las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

Fechas	Centavos de US\$ por libra
1970—Diciembre 1.....	52.25
Diciembre 2.....	52.25
Diciembre 3.....	52.00
Diciembre 4.....	51.50
Diciembre 7.....	51.00
Diciembre 8.....	51.00
Diciembre 9.....	51.00
Diciembre 10.....	51.00
Diciembre 11.....	51.25
Diciembre 14.....	51.13
Diciembre 15.....	51.13
Diciembre 16.....	51.13
Diciembre 17.....	51.13
Diciembre 18.....	51.25
Diciembre 21.....	51.63
Diciembre 22.....	52.13
Diciembre 29.....	52.25
Diciembre 31.....	52.13
Promedio en el mes.....	51.51
Promedio del mes anterior.....	54.40
Diferencia	—2.89 o 5.3% (menos)

II—ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Reunión de la Junta Ejecutiva—En la reunión efectuada en Londres el 17 de diciembre, la Junta Ejecutiva decidió hacer uso de la facultad que le otorga el párrafo séptimo de la resolución 226 y decidió que no debía practicarse ajuste ascendente alguno de las cuotas de los grupos de arábigos no lavados que habían completado 15 días de mercado con un promedio de precios de 57.12 centavos de dólar, cuando su techo es de 52.25 centavos libra americana.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO

CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

	MES DE NOVIEMBRE		
	(Sacos de 60 kilos)	1969 %	1970 %
Estados Unidos	237.720	42.8	147.807
Europa	295.622	53.2	280.684
Otros	22.144	4.0	14.099
Totales	555.486	100.0	442.590

Diferencia 89.913

EXPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

	MES DE OCTUBRE		
	(Sacos de 60 kilos)	1969	1970
Colombia	277.767	152.520	—125.247
Brasil	538.875	366.604	—172.271
Fedecame	641.791	447.028	—194.763
Otros	868.407	747.395	—121.012
Totales	2.326.840	1.713.547	—613.293

PRECIOS DIARIOS

DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

(En centavos de US\$ por libra)

Fechas	Suaves colombianos	Otros arábigos no lavados	Robustas
1.....	52.25	43.58	57.25
2.....	52.25	43.83	57.25
3.....	52.00	43.83	57.25
4.....	51.50	43.33	57.25
7.....	51.00	43.33	57.25
8.....	51.00	43.33	57.00
9.....	51.00	43.58	57.00
10.....	51.00	43.58	57.00
11.....	51.25	43.58	57.00
14.....	51.13	43.58	57.00
15.....	51.13	43.76	57.00
16.....	51.13	43.76	57.00
17.....	51.13	43.76	57.00
18.....	51.25	44.67	57.00
21.....	51.63	45.42	57.00
22.....	52.13	45.67	57.00
23.....	52.13	45.67	57.00
24.....	52.13	45.67	57.00
28.....	52.25	45.67	57.00
29.....	52.25	45.55	56.75
30.....	52.25	45.30	56.50
31.....	52.13	45.50	56.50

III—ESTADOS UNIDOS

a) Ley complementaria del café—El 30 de noviembre fue enviada por el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes al Plenario de la misma, la ley complementaria del café que permite la ejecución del Convenio Internacional del Café por parte de Estados Unidos hasta el 1º de julio de 1971.

El presidente del Comité, señor Wilbur Mills, declaró que dicha ley no sería prorrogada después del 1º de julio, a no ser que Brasil modifique su política.

con relación al café soluble. El representante Mills sugirió la adopción de un impuesto de importación sobre el café brasileño. De acuerdo con informaciones oficiales, esta medida no sería tomada por el Presidente Nixon, según recomendaciones del Consejo de Seguridad Nacional.

b) Consumo del café durante el almuerzo—El comité de promoción del café para los Estados Unidos y Canadá mediante estudios realizados al respecto, pudo establecer que el café es una de las cuatro bebidas de más consumo durante el almuerzo. En efecto, los estudios determinan que un 20% de las per-

sonas toman café caliente, 20% bebidas carbonadas, 20% leche y 17% té helado.

IV—VARIOS

a) Reunión de los países caficultores—Según se publicó en Nueva York, el presidente del IBC, señor Mario Penteado de Faría e Silva, anuncio que el Brasil ha invitado a los países productores de café de América del Sur, América Central y África, a una reunión en Río de Janeiro durante la primera quincena de enero de 1971, con el fin de estudiar la situación actual del mercado mundial del café y las posibles medidas que se deban tomar.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1970-1973

Nota: En diciembre de 1970, el Director del Departamento Nacional de Planeación hizo entrega al señor Presidente de la República del "Plan de Desarrollo Económico y Social 1970-1973".

El plan está contenido en dos volúmenes generales y seis anexos. En los dos primeros se encuentran 11 capítulos precedidos por una introducción atinente a las bases constitucionales y legales de la Planeación; el Proyecto del Plan; Antecedentes del Plan; y finalmente, la Declaración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (1).

Las unidades restantes exhiben el siguiente contenido: Bases Generales del Plan; Políticas Generales y Políticas de Estabilización Financiera y Crecimiento Económico; Política de Empleo; Política de Población; Política de Desarrollo Regional y Urbano; Política sobre Desarrollo de la Comunidad; Política sobre los Sectores de Desarrollo Social; Política de Fomento a los Sectores de Infraestructura; Política sobre Financiamiento Externo y Asistencia Técnica Externa; Plan de Inversiones del Gobierno Central.

Ante la dificultad de publicar el plan en su integridad, pero conscientes de la importancia del mismo, se presentan tres capítulos del documento resumido, elaborado también por el Departamento Nacional de Planeación (2).

BASES GENERALES DEL PLAN

1. OBJETIVOS Y METAS NACIONALES

El objetivo fundamental de la política económica y social del gobierno es elevar el nivel de bienestar de toda la comunidad.

Este bienestar depende principalmente del nivel de producción de bienes y servicios, de su distribución entre los individuos y grupos que conforman la comunidad y de la utilización de los factores de producción, en especial del empleo de la mano de obra.

Por lo tanto, el logro del objetivo básico de la política económica y social depende de la tasa de crecimiento del producto nacional y de la distribución generalizada del ingreso y del empleo.

La política del gobierno se centra sobre el objetivo de empleo, dadas las proporciones y perspectivas que presenta el problema de desempleo. El aumento del empleo a corto plazo y la capacidad de generar a mediano y largo plazo podrían, sin embargo, entrar en conflicto, si no se garantiza una tasa mínima de crecimiento del producto nacional. En esta forma resulta posible y necesario establecer metas coherentes de crecimiento y de empleo. Asimismo, como se verá adelante, el objetivo de distribución del ingreso es no solo compatible sino complementario con los de crecimiento y empleo.

Estas relaciones se analizan en mayor detalle a continuación.

Podría pensarse que el aumento del empleo a corto plazo llevaría a una disminución importante en la tasa de ahorro, debido a las altas propensiones marginales a consumir de los grupos de bajos ingresos que se incorporarían a la fuerza laboral ocupada. Lo mismo podría pensarse de la aplicación de una política de redistribución del ingreso.

(1) Publicada en la Revista del Banco de la República, edición N° 514, agosto de 1970, páginas 1158 y ss.

(2) Departamento Nacional de Planeación. Documento DNP 676-J. Bogotá, diciembre de 1970.

No obstante, estos fenómenos en ningún caso son tan importantes como parecen a primera vista, puesto que en Colombia la magnitud del consumo sumptuario, el ahorro y la fuga de capitales por parte de las de altos ingresos hacen que el nivel del ahorro personal interno y su utilización e inversiones productivas no corresponda a lo que cabría esperarse de una distribución concentrada del ingreso. Más aún, el gobierno debe neutralizar estos efectos fomentando y canalizando efectivamente el ahorro privado individual e institucional mediante su política económica y aumentando significativamente el ahorro público. Solamente puede haber conflicto entre empleo presente y crecimiento y, por lo tanto, entre empleo a corto plazo y la capacidad de generar empleo a largo plazo, en la medida en que el gobierno encuentre restricciones institucionales o sociológicas de tal magnitud a la aplicación o a la efectividad de estas medidas que se rebaje el ahorro absoluto a medida que aumente el empleo y se mejore la distribución del ingreso.

El problema se evita totalmente cuando quiera que el incremento del empleo se consiga mediante la

utilización de capacidad instalada ociosa, puesto que en este caso la producción aumenta simultáneamente con el empleo y sin necesidad de hacer nuevas inversiones en activos fijos, de modo que el ahorro resultante de los ingresos adicionales constituye aumento neto.

De lo dicho, es claro que el conflicto entre empleo presente y empleo futuro no es una disyuntiva absoluta. Este conflicto se puede evitar garantizando una tasa mínima de crecimiento del producto nacional tal que permita dar empleo productivo a todos los trabajadores que entren a la fuerza laboral, principalmente mediante la aplicación de una política vigorosa de fomento al ahorro y orientación del mismo hacia actividades productivas que contribuyan a elevar el nivel de vida de la población en general, dando prelación, dentro de este marco, a la utilización de la capacidad instalada ociosa. Simultáneamente se deben aplicar política y medidas que permitan reducir aún más el desempleo absoluto, bajo la restricción de alcanzar la tasa de crecimiento mencionada.

CUADRO N° 1

CALCULO DE DESEMPLERO EN 1970

AÑOS	Población económicamente activa (miles)	Población ocupada (miles)	Desempleados (miles)	Tasa de desempleo abierto %	Producto interno bruto a precios de 1958				
					(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1964....	5.334	5.072	—	262	4.9	28.089	—	—	5.538
1965....	5.510	5.115	0.85	395	7.2	29.100	3.6	5.689	
1966....	5.692	5.246	2.56	446	7.8	30.658	5.4	5.844	
1967....	5.880	5.322	1.45	558	9.5	31.947	4.2	6.003	
1968....	6.074	5.498	3.31	576	9.5	33.902	6.1	6.166	
1969....	6.274	5.700	3.67	574	9.1	36.105	6.5	6.334	
1970....	6.480	5.938	4.18	542	8.4	38.632	7.0	6.506	

(1) Las cifras de población económicamente activa y de población ocupada en 1964 corresponden a los datos del censo incrementados en 3.9% en que se estima la subenumeración en ambos rubros.

(2) La población económicamente activa se estima utilizando las cifras del CEDE a que se refiere la nota 1 del cuadro 2. Para estimar la cifra de 1964 se supuso un incremento de 3.3% entre dicho año y el de 1965. Esto da como resultado 200.000 personas más que los datos del censo. Se observa que el doctor Alvaro López Toro en la obra citada estimó en 6% equivalente a 201.000 personas, la subenumeración del censo de 1964 de la población masculina de 15 a 45 años.

(3) Para el producto interno bruto hasta 1968 se utilizaron las cuentas nacionales del Banco de la República y para 1969 y 1970 las estimaciones del DNP. Se supuso que la productividad del trabajo creció a una tasa de 2.72% anual de 1964 a 1970.

En el cuadro N° 1 se hace un cálculo del desempleo abierto en 1970, a partir de los datos del censo ajustados por sub-enumeración y del crecimiento del PIB y de la productividad del trabajo en el período

de 1964 a 1970. En este año la estimación de la tasa de desempleo abierto resulta ser de 8.4% y el número estimado de desempleados, de 542.000.